

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesada: Doña Catalina Navas Palomares.

Expediente: SE-3/05-MR.

Infracción: Grave.

Fecha: 20 de enero de 2005.

Sanción: De 601,02 a 30.050 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Plazo: 10 días hábiles para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 8 de marzo de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de gestión de tributos cedidos.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, efectúa la práctica de la siguiente notificación.

Se requiere a la empresa «FRAJPASS, S.L.», CIF B-04.217.030 (como administrador único don Antonio Sáez González, con DNI núm. 27.223.093-V) con domicilio fiscal en Almería, C/ Francisco de Asís, 23, para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sita en C/ Trajano, 13 de Almería, en el plazo de 15 días naturales, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de notificación de los Acuerdos de Inspección por su incomparecencia, relativos a la tasa fiscal sobre el juego y recargos correspondientes, de las máquinas y períodos que a continuación se relacionan:

<b>MATRICULA MÁQUINA</b>	<b>NÚMERO DE DOCUMENTO</b>	<b>PERIODO</b>	<b>CONCEPTO TRIBUTARIO</b>
AL008714	0092040002292	1º trimestre ejercicio 2001	Tasa Fiscal
AL008714	0092040002302	2º trimestre ejercicio 2001	Tasa Fiscal
AL008714	0092040002316	3º trimestre ejercicio 2001	Tasa Fiscal
AL008714	0092040002320	4º trimestre ejercicio 2001	Tasa Fiscal
AL008140	0092040002371	1º trimestre ejercicio 2001	Tasa Fiscal
AL008140	0092040002381	2º trimestre ejercicio 2001	Tasa Fiscal
AL008140	0092040002395	3º trimestre ejercicio 2001	Tasa Fiscal
AL008140	0092040002406	4º trimestre ejercicio 2001	Tasa Fiscal
AL009439	0092040002335	1º trimestre ejercicio 2001	Tasa Fiscal
AL009439	0092040002345	2º trimestre ejercicio 2001	Tasa Fiscal
AL009439	0092040002352	3º trimestre ejercicio 2001	Tasa Fiscal
AL009439	0092040002363	4º trimestre ejercicio 2001	Tasa Fiscal
AL009439	0092040002410	1º trimestre ejercicio 2002	Tasa Fiscal
AL009439	0092040002421	2º trimestre ejercicio 2002	Tasa Fiscal
AL009439	0092040002433	3º trimestre ejercicio 2002	Tasa Fiscal
AL009439	0092040002444	4º trimestre ejercicio 2002	Tasa Fiscal
AL008714	0092040002452	1º trimestre ejercicio 2001	Recargo Tasa
AL008714	0092040002461	2º trimestre ejercicio 2001	Recargo Tasa
AL008714	0092040002476	3º trimestre ejercicio 2001	Recargo Tasa
AL008714	0092040002485	4º trimestre ejercicio 2001	Recargo Tasa
AL009439	0092040002495	1º trimestre ejercicio 2001	Recargo Tasa
AL009439	0092040002504	2º trimestre ejercicio 2001	Recargo Tasa
AL009439	0092040002512	3º trimestre ejercicio 2001	Recargo Tasa
AL009439	0092040002521	4º trimestre ejercicio 2001	Recargo Tasa
AL008140	0092040002531	1º trimestre ejercicio 2001	Recargo Tasa

<b>MATRICULA MÁQUINA</b>	<b>NÚMERO DE DOCUMENTO</b>	<b>PERIODO</b>	<b>CONCEPTO TRIBUTARIO</b>
AL008140	0092040002540	2º trimestre ejercicio 2001	Recargo Tasa
AL008140	0092040002555	3º trimestre ejercicio 2001	Recargo Tasa
AL008140	0092040002564	4º trimestre ejercicio 2001	Recargo Tasa
AL009439	0092040002573	1º trimestre ejercicio 2002	Recargo Tasa
AL009439	0092040002582	2º trimestre ejercicio 2002	Recargo Tasa
AL009439	0092040002590	3º trimestre ejercicio 2002	Recargo Tasa
AL009439	0092040002605	4º trimestre ejercicio 2002	Recargo Tasa

En tanto no haya sido comprobado ni se halle prescrito, deberá comparecer por sí mismo, o mediante persona debidamente autorizada, aportando DNI y cuantos antecedentes y justificantes posean y consideren Vds. de interés. En el supuesto que deseen actuar mediante representante será necesario, de conformidad con el art. 46.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que la representación se acredite por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna, siendo válidos, a estos efectos, los documentos normalizados que apruebe la Administración Tributaria.

La representación deberá extenderse, en su caso, a los expedientes sancionadores que se instruyan a resultas del procedimiento de regulación de la situación tributaria, de conformidad con lo dispuesto en el art. 34 de la Ley 1/1998, de 26 de febrero, de Derechos y Garantías de los Contribuyentes.

La presente citación interrumpe la prescripción de las cuotas y recargos devengados a favor del Tesoro por el Impuesto y ejercicios reseñados (artículo 68 de la Ley General Tributaria), así como de las sanciones por infracciones tributarias que, en su caso, le pudieran corresponder.

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos

legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Almería, 25 de febrero de 2005.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de gestión de tributos cedidos.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, efectúa la práctica de la siguiente notificación.

Se requiere a la empresa «FRAJPASS, S.L.» CIF: B-04217030 (como administrador único don Antonio Sáez González, con DNI núm. 27.223.093-V) con domicilio fiscal en Almería, C/ Francisco de Asís, 23, para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sita en C/ Trajano, 13, de Almería, en el plazo de 15 días naturales, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de notificación de los Acuerdos de imposición de sanciones de Inspección por su incomparecencia, relativos a la tasa fiscal sobre el juego y recargos correspondientes, de las máquinas y períodos que a continuación se relacionan:

<b>MATRICULA MÁQUINA</b>	<b>NÚMERO DE DOCUMENTO</b>	<b>PERIODO</b>	<b>CONCEPTO TRIBUTARIO</b>
AL008714	0092040002616	1º trimestre ejercicio 2001	Sanción (Tasa Fiscal)
AL008714	0092040002625	2º trimestre ejercicio 2001	Sanción (Tasa Fiscal)
AL008714	0092040002634	3º trimestre ejercicio 2001	Sanción (Tasa Fiscal)
AL008714	0092040002643	4º trimestre ejercicio 2001	Sanción (Tasa Fiscal)
AL008140	0092040002652	1º trimestre ejercicio 2001	Sanción (Tasa Fiscal)
AL008140	0092040002661	2º trimestre ejercicio 2001	Sanción (Tasa Fiscal)
AL008140	0092040002670	3º trimestre ejercicio 2001	Sanción (Tasa Fiscal)
AL008140	0092040002686	4º trimestre ejercicio 2001	Sanción (Tasa Fiscal)
AL009439	0092040002695	1º trimestre ejercicio 2001	Sanción (Tasa Fiscal)
AL009439	0092040002704	2º trimestre ejercicio 2001	Sanción (Tasa Fiscal)
AL009439	0092040002713	3º trimestre ejercicio 2001	Sanción (Tasa Fiscal)
AL009439	0092040002722	4º trimestre ejercicio 2001	Sanción (Tasa Fiscal)
AL009439	0092040002732	1º trimestre ejercicio 2002	Sanción (Tasa Fiscal)
AL009439	0092040002741	2º trimestre ejercicio 2002	Sanción (Tasa Fiscal)
AL009439	0092040002750	3º trimestre ejercicio 2002	Sanción (Tasa Fiscal)
AL009439	0092040002766	4º trimestre ejercicio 2002	Sanción (Tasa Fiscal)